



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

INFORME DE CALIFICACIÓN Y SELECCIÓN

INF/PSIGDOR N° 0028/2020



A : Lic. Marcela Parra Huanca
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (RPA)

DE : **RESPONSABLE DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN**

FECHA : Oruro, 07/09/2020

1. RESUMEN EJECUTIVO.

Código de Convocatoria:	04201607-0044007
Objeto de la Contratación:	SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO ACCESO U.E. JAIME ESCALANTE (ORURO)
Modalidad:	ANPE
N° de Convocatoria:	PRIMERA
Forma de Adjudicación:	PRESUPUESTO FIJO
Precio Referencial:	Bs. 63.698,60 (Sesenta y Tres Mil Seiscientos Noventa y Ocho 60/100 Bolivianos)
Fecha de la apertura:	31/08/2020, Hrs. 14:30
Proponentes Presentados:	<ol style="list-style-type: none"> 1 JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO 2 MARCELINO CHIPANA FLORES 3 PAOLA ELENA CONDORI LLANOS 4 JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES 5 SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO 6 FREDDY CACERES HUANACO 7 DIETER MENDOZA LOPEZ 8 EDWIN CHARLES VILLCA MAMANI 9 FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA 10 GROVER ARANCIBIA YUCRA 11 ALFREDO BOLIVAR ROMAN 12 ARIEL MARZE VIRICOCHEA 13 ROGER JORGE MENDOZA MORA 14 REMBERTO CHOQUE ARROYO 15 BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI 16 JORGE MILAN HUARACHI MORALES 17 JAVIER ILLANES ARGOTE 18 SANTIAGO CRUZ RAMOS 19 VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ 20 JUAN CARLOS HIDALGO CHURA 21 RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO 22 JOSE LUIS APAZA CANAVIRI 23 MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON 24 LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO 25 MELODI CATTY BUENO JUANEZ 26 JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA 27 SANTOS ENRIQUE RODRIGUEZ ARAMAYO 28 LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO 29 JUAN SILVER QUISPE CHOQUE 30 IRMA ORTIZ ARIAS 31 FERNANDO PAZ VILLANUEVA 32 ROGER JAIME BOLIVAR ALVARADO 33 MARCELO FERNANDO SALAZAR GAMARRA 34 ANA R ANTEZANA ESPINOZA 35 JUAN PABLO GUTIERREZ PATZI 36 LUZ ELIANA SERRANO ARANCIBIA 37 RONALD BECERRA PONCE

2. RESULTADO DE LA APERTURA DE POSTULACIONES.

El acto de apertura se realizó, el día 31 de AGOSTO de 2020 a horas 14:30, en las instalaciones del FONDO DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL, Departamental Oruro (FPS), ubicado en la ciudad de Oruro, Calle 1º de Noviembre, Pagador y Velasco Galvarro N° 285, donde se registró a 37 consultores oferentes.



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

(*) La experiencia se computará a partir de la emisión del título académico.

CRITERIO	SUBCRITERIO CONDICIONES ADICIONALES	PUNTAJE ASIGNADO
PROPUESTA TECNICA (DEBEN ESTAR DETALLADOS EN LA MISMA)	a) Idéntico a los términos de referencia establecidos en el presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo. b) Condiciones adicionales a los términos de referencia establecidos en la presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo	Se otorgará 2 puntos si es "Idéntico a los términos de referencia establecidos en el presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo". Se otorgará 5 puntos si son "Condiciones adicionales a los términos de referencia establecidos en la presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo".
Experiencia General	Experiencia general mayor a 5 años cumplidos.	Se otorgará 2 puntos por cada año adicional (a los 3 años requeridos) hasta un máximo de 10 puntos.
Experiencia Específica	Experiencia específica mayor a 2 años cumplidos.	Se otorgará 5 puntos por cada año adicional hasta un máximo de 20 puntos, posterior al segundo año de experiencia específica.

De acuerdo al Subnumeral 15.2 Evaluación de la Propuesta Técnica del Documento Base de Contratación, La propuesta técnica contenida en el Formulario C-1 y A-3, será evaluada aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, utilizando el Formulario V-3 correspondiente.

A las propuestas que no hubieran sido descalificadas, como resultado de la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, se les asignarán treinta y cinco (35) puntos. Posteriormente, se evaluará las condiciones adicionales establecidas en el Formulario C-2, asignando un puntaje de hasta treinta y cinco (35) puntos, utilizando el Formulario V-3.

El puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTI), será el resultado de la suma de los puntajes obtenidos de la evaluación de los Formularios C-1 y C-2, utilizando el Formulario V-3.

Las propuestas que en la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTI) no alcancen el puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos serán descalificadas.

El Responsable de Evaluación o la Comisión de Calificación, recomendará la Adjudicación, de la propuesta que obtuvo el mayor puntaje total (PTI).

4. EVALUACIÓN.

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 15. Método de Adjudicación del proceso de referencia se aplicará el Método de Selección y Adjudicación de Presupuesto Fijo.

4.1. EVALUACIÓN PRELIMINAR.

En sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura, se determina si las propuestas habilitadas continúan o se descalifican, aplicando la metodología de CUMPLE/NO CUMPLE en la presentación de documentos y los Términos de Referencia, con los siguientes resultados:

Nº	PROPONENTE	FORMULARIO A-1	FORMULARIO A-2	FORMULARIO A-3	FORMULARIO C-1	FORMULARIO C-2	OBS
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
2	MARCELINO CHIPANA FLORES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	- NO CUMPLE EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADO EN EL DBC, FORM. A-3
3	PAOLA ELENA CONDORI LLANOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	- NO CUMPLE EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADO EN EL DBC, FORM. A-3
4	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	- NO ESTA FIRMADO EL FORMULARIO C-1
5	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
6	FREDDY CACERES HUANACO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
7	DIETER MENDOZA LOPEZ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	- NO ESTA FIRMADO EL FORMULARIO A-3
8	EDWIN CHARLES VILCA MAMANI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
9	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
10	GROVER ARANCIBIA YUCRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

6	FREDDY CACERES HUANACO	NO	NO	HABILITADO
7	DIETER MENDOZA LOPEZ	NO	NO	HABILITADO
8	EDWIN CHARLES VILLCA MAMANI	NO	NO	HABILITADO
9	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	NO	NO	HABILITADO
10	GROVER ARANCIBIA YUCRA	NO	NO	HABILITADO
11	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	NO	NO	HABILITADO
12	ARIEL MARZE VIRICOCHEA	NO	NO	HABILITADO
13	ROGER JORGE MENDOZA MORA	NO	NO	HABILITADO
14	REMBERTO CHOQUE ARROYO	NO	NO	HABILITADO
15	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	NO	NO	HABILITADO
16	JORGE MILAN HUARACHI MORALES	NO	NO	HABILITADO
17	JAVIER ILLANES ARGOTE	NO	NO	HABILITADO
18	SANTIAGO CRUZ RAMOS	NO	NO	HABILITADO
19	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	NO	NO	HABILITADO
20	JUAN CARLOS HIDALGO CHURA	NO	NO	HABILITADO
21	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	NO	NO	HABILITADO
22	JOSE LUIS APAZA CANAVIRI	NO	NO	HABILITADO
23	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	NO	NO	HABILITADO
24	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	NO	NO	HABILITADO
25	MELODI CATTY BUENO JUANEZ	NO	NO	HABILITADO
26	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	NO	NO	HABILITADO
27	SANTOS ENRIQUE RODRIGUEZ ARAMAYO	NO	NO	HABILITADO
28	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	NO	NO	HABILITADO
29	JUAN SILVER QUISPE CHOQUE	NO	NO	HABILITADO
30	IRMA ORTIZ ARJAS	NO	NO	HABILITADO
31	FERNANDO PAZ VILLANUEVA	NO	NO	HABILITADO
32	ROGER JAIME BOLIVAR ALVARADO	NO	NO	HABILITADO
33	MARCELO FERNANDO SALAZAR GAMARRA	NO	NO	HABILITADO
34	ANA R ANTEZANA ESPINOZA	NO	NO	HABILITADO
35	JUAN PABLO GUTIERREZ PATZI	NO	NO	HABILITADO
36	LUZ ELIANA SERRANO ARANCIBIA	NO	NO	HABILITADO
37	RONALD BECERRA PONCE	NO	NO	HABILITADO

4.3. EVALUACION TECNICA

a). MÉTODO DE SELECCIÓN CUMPLE / NO CUMPLE.

La propuesta técnica contenida en los Formulario C-1, A-3, será evaluada aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, utilizando el Formulario V-3 correspondiente.

N°	POSTULANTE	FORMULARIO A-3			FORMULARIO C-1
		Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica	
		Título académico con grado de Licenciatura en Ingeniería Civil, indispensable.	Acreditar al menos 5 años de experiencia general a partir del título académico.	3 años en supervisión, dirección de obra, fiscalización y/o residente de obra en obras similares a lo indicado en el numeral 10 de los Obras Viales	
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MARCELINO CHIPANA FLORES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	PAOLA ELENA CONDORI LLANOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	JUAN CARLOS GUTIERREZ SELES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	FREDDY CACERES HUANACO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	DIETER MENDOZA LOPEZ	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
8	EDWIN CHARLES VILLCA MAMANI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	GROVER ARANCIBIA YUCRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	ARIEL MARZE VIRICOCHEA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
13	ROGER JORGE MENDOZA MORA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
14	REMBERTO CHOQUE ARROYO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	JORGE MILAN HUARACHI MORALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	JAVIER ILLANES ARGOTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	SANTIAGO CRUZ RAMOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
20	JUAN CARLOS HIDALGO CHURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	JOSE LUIS APAZA CANAVIRI	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
23	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

4.3. RESUMEN DE LA EVALUACION TECNICA.

No.	POSTULANTE	Puntaje de la Evaluación	Puntaje de las Condiciones Adicionales	Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)
		CUMPLE/NO CUMPLE		
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	35	32	67
2	MARCELINO CHIPANA FLORES	0	12	12
3	PAOLA ELENA CONDORI LLANOS	0	11	11
4	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	0	27	27
5	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	35	35	70
6	FREDDY CACERES HUANACO	35	30	65
7	DIETER MENDOZA LOPEZ	0	2	2
8	EDWIN CHARLES VILICA MAMANI	35	24	59
9	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	35	32	67
10	GROVER ARANCIBIA YUCRA	35	30	65
11	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	35	32	67
12	ARIEL MARZE VIRICOCHEA	0	9	9
13	ROGER JORGE MENDOZA MORA	0	12	12
14	REMBERTO CHOQUE ARROYO	35	32	67
15	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	35	35	70
16	JORGE MELAN HUARACHI MORALES	35	28	63
17	JAVIER ILLANES ARGOTE	35	29	64
18	SANTIAGO CRUZ RAMOS	35	27	62
19	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	0	12	12
20	JUAN CARLOS HIDALGO CHURA	35	26	61
21	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	35	35	70
22	JOSE LUIS APAZA CANAVIRI	0	12	12
23	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	35	23	58
24	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	35	26	61
25	MELODI CATTY BUENO JUANEZ	35	12	47
26	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	35	32	67
27	SANTOS ENRIQUE RODRIGUEZ ARAMAYO	35	27	62
28	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	35	25	60
29	JUAN SILVER QUISPE CHOQUE	35	27	62
30	IRMA ORTIZ ARIAS	0	7	7
31	FERNANDO PAZ VILLANUEVA	0	2	2
32	ROGER JAIME BOLIVAR ALVARADO	35	21	56
33	MARCELO FERNANDO SALAZAR GAMARRA	0	19	19
34	ANA R ANTEZANA ESPINOZA	35	32	67
35	JUAN PABLO GUTIERREZ PATZI	35	35	70
36	LUZ ELIANA SERRANO ARANCIBIA	35	23	58
37	RONALD BECERRA PONCE	0	14	14

El resultado final de la evaluación se presenta a continuación:

Nº	POSTULANTE	ORDEN DE PRELACIÓN	CALIFICA / DESCALIFICA	OBSERVACIONES
1	JUAN PABLO GUTIERREZ PATZI		DESCALIFICADO	- NO ES EL FORMULARIO EXIGIDO EN EL DBC FORMULARIO C-2
2	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	1º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
3	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	2º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
4	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	3º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
5	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	4º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
6	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	5º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
7	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	6º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
8	ANA R ANTEZANA ESPINOZA	7º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
9	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	8º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
10	REMBERTO CHOQUE ARROYO		DESCALIFICADO	- NO CORRESPONDE EL FORMULARIO C-2 DE ACUERDO A DBC
11	GROVER ARANCIBIA YUCRA	9º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
12	FREDDY CACERES HUANACO	10º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
13	JAVIER ILLANES ARGOTE	11º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
14	JORGE MELAN HUARACHI MORALES	12º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
15	JUAN SILVER QUISPE CHOQUE	13º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
16	SANTIAGO CRUZ RAMOS	14º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
17	SANTOS ENRIQUE RODRIGUEZ ARAMAYO	15º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

- a) Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1).
- b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
- c) Cuando la propuesta económica exceda el Precio Referencial, excepto cuando la evaluación sea mediante el Método de Selección y Adjudicación Presupuesto Fijo, donde el proponente no presenta propuesta económica.
- d) Cuando producto de la revisión aritmética de la propuesta económica establecida en el Formulario B-1, existiera una diferencia absoluta superior al dos por ciento (2%), entre el monto expresado en numeral con el monto expresado en literal, excepto cuando la evaluación sea mediante el Método de Selección y Adjudicación Presupuesto Fijo, donde el proponente no presenta propuesta económica.
- e) Cuando el periodo de validez de la propuesta, no se ajuste al plazo mínimo requerido establecido en el sub numeral 10.3 del presente DBC.
- f) "NO APLICA POR DISPOSICIÓN DEL DECRETO SUPREMO NRO. 4285".
- g) "NO APLICA POR DISPOSICIÓN DEL DECRETO SUPREMO NRO. 4285"
- h) Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma propuesta.
- i) Cuando el proponente presente dos o más propuestas.
- j) Cuando la propuesta contenga textos entre líneas, borrones y tachaduras.
- k) Cuando la propuesta presente errores no subsanables.
- l) Si para la suscripción de contrato, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1).
- m) Si para la suscripción del contrato la documentación solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo ampliación de plazo solicitado por el proponente adjudicado y aceptada por la entidad de acuerdo a lo previsto en el sub numeral 21.1 del presente DBC.
- n) Cuando el proponente adjudicado desista, de forma expresa o tácita, de suscribir el contrato.

La descalificación de propuestas deberá realizarse única y exclusivamente por las causales señaladas precedentemente.

6. RECOMENDACIÓN.

La Responsable de Evaluación y Calificación designada en el presente proceso de contratación de Servicios de Consultoría Individual, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 0181 y su reglamentación recomienda al RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEA (RPA) lo siguiente:

ADJUDICAR la contratación del proceso SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO ACCESO U.E. JAIME ESCALANTE (ORURO) al Ing. RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO por el monto total de 63698.6 (Sesenta y Tres Mil Seiscientos Noventa y Ocho 60/100 Bolivianos bolivianos) con un plazo de ejecución de 180 días calendario, por cumplir con los requisitos solicitados en el Documento Base de la presente contratación.

Se adjunta los cuadros de calificación de respaldo.

En conformidad con lo expresado en el presente informe, suscribe la responsable de Evaluación y Calificación designada para el presente proceso de contratación:

La Comisión de Evaluación:


ING. JULIETA J. CHOQUE PEÑAFIEL


ING. EDGAR BUSTOS CISNEROS

Aprobado:


Lic. Marcela Parra Huanca
RESP. DEL PROCESO DE CONTRATACION ANPE
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ORURO
FONDO NAL. DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL

Lic. Marcela Parra Huanca
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (RPA)

Fecha: Oruro, 07/09/2020